

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Medicina social

Al Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz II

La triple catástrofe del hundimiento de las minas de Courrières, de la asolación de la campiña napolitana por el Vesubio y de la destrucción de San Francisco de California, ocurridas en pocas semanas, aparatosas, imprevista é irremediable, ha hecho que todos leamos los telegramas de la gran prensa con los pelos de punta, como si ya estuviese próximo el fin del mundo. La humanidad sentía temores de nuevos fenómenos sísmicos y vivía en el mismo estado de excitación que cuando está amenazada de temerosas invasiones, de plagas epidémicas tan destructoras como el cólera asiático y la peste bubónica.

En un caso y en otro, ni el Estado ni la Sociedad hubieran discutido si quiera el empleo de todos los medios racionales posibles para contener amenaza tan tremenda. Y, sin embargo, hace falta la suma de muchos hundimientos de minas, de muchos volcanes en erupción, de muchos temblores de tierra para producir una cantidad igual de víctimas humanas á la que la incuria sanitaria produce en un solo año en esta pobre España, Herodes de la vida.

El doctor Pulido ha escrito en un folleto, siendo Director General de Sanidad, y el doctor Moliner ha dicho en las Cortes siendo Diputado de la nación, tomándolo ambos de la estadística comparada, que mueren todos los años 250.000 españoles más de los que debieran morir, por falta de una verdadera sanidad del reino.

Esto es que caen próximamente unos 700 seres humanos en la fosa cada día, sin que pongamos remedio alguno contra esa peste de ignorancia y de abandono que tan fácil nos sería evitar.

Y esto que es verdad, que está demostrado por la ciencia y por los números, que no es aparatoso, pero que no hay epidemia ni catástrofe que lo iguale, ni pone los pelos de punta, ni mueve á nuestros graves políticos á ponerle un remedio tan heroico como necesario.

Por esto ha podido decir un ilustre periodista hace muy poco, que los principales caracteres de la vida nacional son irritabilidad, indecisión y abulia. Nos conmovemos pronto, pero nos decidimos tarde ó no nos decidimos nunca; y así mientras en Inglaterra y en Alemania la viruela es una enfermedad desconocida ó muy rara, aquí se mueren todos los años 6.000 personas de ese esantema repugnante; y mientras Inglaterra tiene una cifra de mortalidad de 16 á 19 por 100, y Alemania 20 á 22, y el vecino Portugal de 21'84, en España oscila esa cifra entre 28 y 34 por 100, como resultado de una organización sanitaria de la época de «las sangrías y las cataplasmas» que ha dicho un maestro.

Hay un programa político de urgente aplicación, ha dicho ahora Francos Rodríguez, el de reducir la cifra de mortalidad que en España es aterradora; y la voz del director del «Heraldo de Madrid», como la de Moliner, como la de Pulido, será... *vox clamantis in deserto*.

Pero de todos modos, según Unamuno, aunque se pierda la voz en el desierto, hay que predicar al desierto á ver si se despierta. Y tras estas consideraciones de negro pesimismo que envuelve nuestra mente cada vez que pensamos en las cosas de España, nos viene á la memoria el tema de la socialización de la medicina del Dr. Erich tan magistralmente tratado en un folleto de setenta páginas, que debieran de leer todos los españoles.

La historia de la evolución de la sociedad moderna ha demostrado que la grandeza física y moral de una nación se halla en razón directa del número de sus habitantes, y que el aumento progresivo de individuos aptos para el trabajo material é intelectual de un país es la expresión

exacta de su prosperidad y de su vitalidad (Hauser.)

Los hombres que son ó se hacen solidarios ante el peligro de una plaga ¿por qué no han de crear la solidaridad permanente para la previsión de sus dolores, puesto que la ciencia ha demostrado que todas las enfermedades infecciosas son evitables y que casi todas las enfermedades son infecciosas?

Estamos viviendo en un país eminentemente agrícola de 18.000.000 de habitantes, cuya regeneración hemos pregonado á los cuatro vientos, y cuando está demostrado que del producto agrícola las nueve décimas partes se deben al hombre, á éste le dejamos morir en un 10 por 1000 más que otras naciones que le necesitan menos.

Pretendemos abrir á la circulación mayor número de vías de riego y de transporte, aumentar la riqueza material multiplicando los elementos de producción y de cambio, y nos dejamos olvidado al hombre, al sujeto de la regeneración nacional, mirando impasibles una cifra de mortalidad que constituye una plaga endémica, permanente, robándonos 150.000 vidas todos los años, 21.000 vidas todos los meses, 700 seres humanos todos los días.

El país del tresillo y el país de la lotería y de los toros ya tiene un espectáculo á que acudir: á la puerta, el gordo, á la suerte de varas de esos 250.000 infelices que se marchan todos los años de más en macabra procesión á servir de pasto nutritivo en otro foco de insalubridad nacional, el absurdo y antihigiénico cementerio.

D. MARTÍN HURTADO.

Médico titular de Cantalejo

Cantalejo 19 de Mayo 1906.

Nota del autor. En el artículo «Medicina social» publicado en 1.º de Mayo, entre otras erratas de menor consideración, donde dice «el derecho á la vida y el derecho á la libertad individual», debe leerse «haciendo reconocer y proclamar el derecho á la vida y el derecho á la salud frente al abusivo derecho de la libertad individual sin trabas ni límites», que es lo que está escrito en las cuartillas y lo que traduce más acertadamente mi pensamiento.—Hurtado.

REVISION ARANCELARIA

El dictamen del director general de Aduanas acerca de las reclamaciones formuladas contra el arancel, es muy extenso, por haberlo requerido así el gran número de aquellas, que pasan de 800.

Según «El Correo», las modificaciones que en la primera clase—minerales—propone el Sr. Siges, son las siguientes: En la partida 23, «oleonafas», rebajar los derechos á 40 pesetas, en vez de 50, por cada 100 kilogramos.

En la partida 24, «bencina y gasolina» rebajar también los derechos á 60 pesetas, en vez de 75, por cada cien kilogramos.

Y en las partidas 31, 32 y 33 elevar los derechos sobre los «vidrios planos tenidos», á pesetas 56,25, 33,25 y 33,25 en vez de 45,25 y 25, por cada cien kilogramos.

De modo que, en resumen, en dicha clase primera se propone por el director de Aduanas á la Junta de Aranceles una rebaja de 20 por 100 en dos partidas y un recargo de 25 por 100 en tres, con relación al arancel publicado.

Segovia y la boda real

No son estas las primeras cuartillas que con el mismo epígrafe publicamos. Hace ocho días justamente que, haciéndonos eco de impresiones recogidas del público relacionado con la próxima venida á La Granja de Don Alfonso XIII y la princesa Victoria á raíz de su enlace, á pasar los primeros días de la luna de miel al incomparable Real Sitio de San Ildefonso, apuntábamos la idea de que siendo Segovia la preferida, la primera de las capitales que hayan de visitar los regios y amantes esposos después de su boda, era preciso no permanecer indiferente ante la real deferencia de que será objeto, y que, por esta razón imponiese por quien pudiese y debe hacerse se organizase uno ó más actos que pusieran de relieve los sentimientos del pueblo segoviano.

Mas esas líneas, si fueron leídas por aquellos á quienes más directamente iban dirigidas, han caído en el vacío y quedado sepultadas en el foso del olvido. Mucho lo sentimos, no porque fueran nuestras, que con serlo, llevaban el sello de lo que poco ó nada vale, sino porque en ellas reflejábamos un sentimiento unánime de la opinión. Valencia, Sevilla, Palma, Avila, Burgos, Pamplona, Toledo y cien ciudades más que

no han sido objeto de tan alta y señalada distinción, impulsadas por un común sentimiento patrio se apresuran á solemnizar con cultos y escogidos actos públicos el fausto acontecimiento que trae sin sueño á millones de almas españolas y extranjeras. Segovia, por el contrario, no se ha preocupado seriamente de tal cosa si quiera sea por mera protesta de adhesión, queriendo sin duda ser la nota discordante en este unísono y majestuoso concierto.

Conocida es de todos la gran atención que nuestro muy respetable Municipio ha prestado al anuncio dado por la prensa local de que Segovia veríase en breve honrada con la visita de los jóvenes reyes de España en los primeros días de su feliz enlace, y basta para ello recordar cómo consagró todas sus energías en su sesión última á este asunto; que por aquella noche se convirtió en personal del negociado de Consumos... y á buen seguro, que en la sesión de hoy—si es que se reúne número para celebrarla—no faltará algún otro asunto tan «transcendental» como aquel y, que por tanto merezca la atención plena de nuestros apreciables ediles.

Parece increíble, y es, sin embargo, una patente realidad que la apatía se ha apoderado en absoluto de nosotros; y como buenos cosecheros de este artículo, seguramente pondremos á contribución la cantidad que se nos necesita, cuanto haga falta, sin regateos, para distinguirnos en algo.

No se nos oculta—y esto será lo primero que se nos arguya—que el estado de fondos del Municipio no permite realizar acto alguno digno de los augustos huéspedes; pero conveganos con imparcialidad que más se consiguiera con una buena voluntad bien realizada que con grandes recursos mal empleados.

En Segovia, creemos, no faltan elementos con cuya cooperación hubiera contado el iniciador de este homenaje—que en este caso nadie más obligado que el Ayuntamiento—ni á éste faltan medios, sin cuantioso gravamen de las arcas municipales, para recabar el apoyo de valiosas entidades que gustosas hubiesen patrocinado la iniciativa municipal, ni, últimamente, podemos creer que el pueblo segoviano no hubiese respondido al llamamiento que se le hubiese hecho.

Preparémosnos, pues, recibir á los jóvenes y simpáticos monarcas con nuestras galas de siempre...

Para eso podremos enseñar la abundancia de pastos de nuestras calles haciendo pendant con la escasez de ganados y el agudado engalanado por cuenta de... la propia naturaleza.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Primer ejercicio

Ayer aprobaron este ejercicio: Don Elicio de Berriz, don Darío Rodríguez, don Eleuterio Bartolomé Udave, don José González Estefani, don Enrique Manresa, don Eduardo Diaz, don Julio Galbán, don Modesto Venta, don Ricardo Pallaré y don José Miralles.

Segundo ejercicio

Don Andrés Nieto, 10 en Aritmética y 11 en Algebra; don Ramón Climent, 16 y 16; don Emilio Nadal, 10 y 10; don Daniel Fernández, 12 y 10; don Félix Negrete, 9 y 8 y don Carlos Muñoz, 9 y 9.

Las plazas del Banco

Para las 50 plazas de aspirantes á escribientes del Banco de España se han presentado más de 700 instancias.

Los consejeros y alto personal han recibido para dicho concurso excesivo número de recomendaciones, pues pasan de 6.000 las cartas contestadas hasta ahora.

Ante tan abrumadora cifra de solicitantes y recomendaciones, la Comisión de consejeros, deseando obrar con verdadero acierto y para evitar una injusta selección, ha iniciado en principio establecer bases ó reglas de prelación que, según nuestras noticias, podrán tener el siguiente orden:

Aspirantes que hayan acreditado ser actualmente funcionarios del Estado por oposición ó concurso, peritos mercantiles, licenciados, ingenieros con estudios superiores de ciencias exactas y los que justifiquen haber presentado mayor número de servicios efectivos en establecimientos bancarios ó en casas de comercio acreditadas, poseyendo alguno de los idiomas francés ó inglés.

La elección en todos estos casos estará sujeta á los mejores informes y antecedentes de los propuestos, teniendo en cuenta que los consejeros desean un plantel de funcionarios dignos.

En la presente semana se reunirán para ultimar definitivamente este asunto.

Audiencia provincial

Causa por homicidio

Ayer terminó la vista de la causa por homicidio de Aldea del Rey.

Reanudada la sesión por la tarde, hizo el señor Armenteros un resumen de los debates, imparcialísimo, explicando al Jurado el alcance del delito de homicidio y el de atentado de que también se acusaba al reo.

El veredicto

Lefdas, sin protesta de las partes, las preguntas del veredicto, retiróse el Jurado á deliberar y volvió á la sala, pronunciando un fallo de culpabilidad, respectó á las dos preguntas en que se referían los hechos del homicidio y del atentado.

Juicio de derecho

Concedida la palabra al ministerio fiscal representado por el señor Escosura, manifestó este señor que en las preguntas del veredicto se contenían dos delitos, uno de homicidio y otro complejo de atentado, y que debía imponerse al procesado la pena de dieciocho años, ocho meses y veintidós días de reclusión temporal.

La defensa

Informó en derecho el señor Cano de Rueda, quien hábilmente sacó del veredicto un gran partido en favor del procesado.

Así como no había discusión respecto al delito de homicidio, según estaba contestada la pregunta, entendía que sí la había para el de atentado.

Hizo una sucinta exposición de la doctrina del Código Penal respecto á estos delitos, y analizando después gramaticalmente la pregunta tercera del veredicto, demostró cumplidamente que no existían expresados hechos que calificasen aquel delito y que sólo debía imponerse al procesado la pena de 14 años, 8 meses y 21 días de reclusión.

La sentencia

Después de largo tiempo se leyó la sentencia, que ha sido de conformidad con la petición de la defensa, pues se declara no existir en la tercera pregunta el delito de atentado, por lo que impuso al procesado la pena solicitada por su defensor para el de homicidio.

EL JUICIO DE HOY

Causa por robo

Ante el Tribunal del jurado se ha celebrado la vista en juicio de la causa seguida por robo contra Teodoro Valdenebro Santos.

El hecho

En ocasión de hallarse el 12 de Junio lavando fuera de su casa una vecina de San Ildefonso, cuñada del procesado, golpeó éste la puerta y penetró en dicha vivienda, apoderándose de un cuchillo de la pertenencia de Toribio Calvo.

Práctica de pruebas

Después de constituido el Tribunal, se procedió á la práctica de las pruebas, declarando el procesado é informando los peritos médicos señores Guiloche Matabuena, Velasco y Morales.

Seguidamente se examinaron los testigos y se leyó la prueba documental.

Informes

En vista del resultado de las pruebas, el fiscal señor Escosura sostuvo sus conclusiones, considerando al procesado como autor de un delito de robo, pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

La defensa sostuvo también sus conclusiones y considerando al Teodoro exento de responsabilidad, pidió para él un veredicto de inculpabilidad.

Resumen, veredicto y sentencia

Hecho el resumen de las pruebas por el Presidente señor Armenteros,

se leyeron las preguntas del veredicto entregándose al Jurado.

Este, después de deliberar, dictó un veredicto de inculpabilidad, declarando demente al procesado.

En virtud de este veredicto, la Sala pronunció sentencia absolviendo al Teodoro, á condición de recluírlo en un Manicomio, si la familia no presta fianza de custodia.

Instrucción pública

Pensión

Doña Ramona Borreguero Manrique, viuda del maestro que fué de Torreguítierrez don Eugenio Bernardo García, solicita se la conceda la pensión á que tiene derecho.

Del Rectorado

El Rectorado de la Universidad central, ha participado á los maestros permanentes de Navas de Oro y Villaviciosa de Odón (Madrid), que para confirmarse la permuta, han de renunciar á los aumentos de sueldo que pueda corresponderles en sus nuevos cargos.

Vacante

Se ha dispuesto que la escuela de Prádena, se provea por el turno que corresponda, toda vez que no se han presentado aspirantes á traslado.

Exámenes en el Instituto

Alumnos del bachillerato

DIA 22

Latín.—Primer curso

Don Luis Conde, don Lucio Martín, don Valentín García, don Luciano Santamaría y don Francisco de Andrés, sobresalientes; don Antonio Colomé, don Alejandro Díaz, don César Esquivias, don Vicente Carretero, don Mariano Galicia, don Gabino Herrero, don José García, don Santiago Isabel, don Jesús Aragoneses, don Julián Bernardos y don Angel Páramo, notables.

Don Manuel Matos, don Fructoso González, don Felipe Fernández, don José Inés, don Cecilio Páramo, don Mario Guillén, don Olegario Cid, don Tomás Guerra, don Victoriano y don Francisco Muñoz, aprobados.

Lengua Castellana

D. Juan Llovet, D. José Pérez, D. Pedro Piquero y D. José Bermejo, sobresalientes; don Edilberto Galindo, don Gonzalo Andrés, don Joaquín Vega, don Juan Esquivias, don Alejandro Blas, don José Frutos, don Germán Zamarro y don Angel Losada, notables; don Julio González, don Félix Gila, don Andrés Reguera, don Eugenio Torre, don Manuel García y don José González, aprobados.

Aritmética

Don Alejandro Cid, sobresaliente; don Cecilio Páramo y don Santiago Isabel, aprobados.

Historia de España

Don Pedro Chico y don Juan Alvarez, sobresalientes; don Pedro Gaona y don Francisco Alonso, notables; don Mario Barra, don Gabriel Martín y don Gerardo Gómez, aprobados.

Geometría

Don Gerardo Gómez, sobresaliente; don Pedro Chico, notable; don Aurelio Ramírez, don Pedro Gaona, don Gabriel Martín, don Francisco Alvaro, don Victor Llorente, y don Francisco Torres, aprobados.

DIA 23

Francés.—Segundo curso

Don Felipe González, don Luis Fuentes, don Angel González y don José Chaín, aprobados.

Religión.—Segundo curso

Don Luis Conde y don Antonio Colomé, sobresalientes; don César Esquivias, aprobado.

Caligrafía

Don Pedro Piquero, sobresaliente; don Juan Llovet, don Julio González, don José Bermejo, don Joaquín Vega, don Juan Esquivias, don José de Frutos, don Eugenio Torres, don Germán Zamarro, don Félix Gila, don Angel Losada, don Edilberto Galindo, don Andrés Reguera y don Gonzalo Méndez, notables.

Fisiología é Higiene

Don Abilio Rodríguez y don Antonio Martín, sobresalientes; don Eusebio Pérez y don Francisco Muñoz, notables; don Luis Hernández, don Juan Pérez y don Francisco Gómez, aprobados.

Geografía especial de España

Don José Pérez, don Francisco de Andrés y don Benito Sánchez, sobresalientes; don Alejandro Díaz, don Antonio Santa Isabel, don Fructoso González, don Luciano Santamaría y don Félix Fernández, notables; don Felipe Fernández, don Angel Páramo, don Valentín Sastre, don Jorge Benito, don Arturo Guiloche, don Angel Onrubia y don Tomás Sierra, aprobados.

Geografía de Europa

Don Pedro Piquero, sobresaliente; don Arturo Guiloche y don Angel Onrubia, aprobados.

SECCION DE ANUNCIOS

Comercio de Paños DE EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8
(Frente a D. Juan Sánchez Várez)

Se han recibido todos los géneros de temporada de verano, los que tengo el gusto de ofrecer al público en general, seguro que serán de su agrado, siendo de admirar sus precios, que están al alcance de todas las fortunas.

Liquidación

Según costumbre establecida, se liquidan todos los géneros de invierno, con una considerable rebaja de precios.

También se liquida una buena partida de retales.

NOTA

Se venden los paños para confeccionar fuera del establecimiento.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía,
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE
MORENO

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Agua mineral medicinal.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.
Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.
Análisis de líquidos orgánicos.
Análisis bacteriológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMÍFUGAS.—Infallible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.
CINTOS ANTIESCABIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.
Kola granulada.
Glicerofosfato de cal granulada.
Citrato de magnesia granulada efervescente.

Comercio de tejidos

DE
HERRERO Y SANCHEZ (LOS CHICOS)
Juan Bravo, 10.

Los dueños de este acreditado establecimiento, tienen el gusto de comunicar a su distinguida clientela y al público en general, que han recibido un extenso y variado surtido de selectos gustos y altas novedades en artículos propios de la presente estación, como son:

En lanas, fantasías, preciosidades; sedas lisas y caladas, en bonitos colores, piques blancos y colores; panamás, popelines y nansous en todos los colores; céfiros de seda y algodón; percales franceses, sedalinas; circasianas, véritas y holandesas para trajecitos de niños; driles americanos, satines y otra diversidad de artículos que sería prolijo enumerar, a precios sumamente económicos.

ESPECIALIDAD

en sayas para debajo, de percal, satín, muharé y otomán; lencería de hilo y algodón; lutos, y equipos para novias.

10, Juan Bravo, 10

(Donde estuvo el antiguo comercio de Sanz Durán)

JARABE DE RÁBANO YODADO

de
GRIMAULT Y C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbúfico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Devocionarios,

Rosarios, Estampas y Medallas para la

Primera Comunión

Librería, objetos Religiosos y artículos de piel

Grandes surtidos y precios económicos

La Concepción

Plaza Mayor, 44 y 45,

SEGOVIA

PROVINCIA DE SALAMANCA

Baños de Ledesma

Provincia de SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

TEMPORADA OFICIAL:

De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

TODO EL AÑO

TODO EL AÑO

BAÑOS DE LEDESMA

ESTAN ABIERTOS

ESTAN ABIERTOS

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. Carlos Llauradó.

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septbre.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue V... e, y en todas las Farmacias.

IMPRENTA

DE

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc.

Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES:

Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO:

Isabel la Católica, 9

LA SEGOVIANA

Nueva tienda de calzado de todas clases

FERNANDO ZUAZO

14, PLAZA MAYOR, 14,

Al lado de la sombrerería del sucesor de Luis Martínez Alcobendas

MADRID

Inmenso surtido en calzados de todas clases y formas, desde los más modestos a los de más lujo.

Clases especiales para pueblos. Precios muy económico

SUCURSAL:

La Modelo

Atocha, 86

RÈGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que cuacierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colorés pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

Ch. Leras, 8, Rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Gran Droguería y Perfumería

Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15

(esquina a la cárcel)

SEGOVIA.

En este acreditado Centro, el más surtido de la Capital, y con precios más limitados, hallará el público en general todo el surtido de Drogas y productos químicos para la pintura, farmacia, fotografía y demás artes, especialidad en colores finos, barnices, esmaltes y tubos para artistas. Centro general de Específicos nacionales y extranjeros y aguas minerales. Perfumería fina extranjera y la más selecta del país; especialidad en blancos y tintes, y todos los polvos de blancos y velontinas conocidas. Los precios son 20 por ciento más baratos que se cotizan plaza.

No confundirse. Buscad la perla en Droguería y Perfumería que dirige su dueño

Andrés Hernanz Pérez

JUAN BRAVO 15, ESQUINA A LA CÁRCEL SEGOVIA.

La maestra española

Copiamos del «Boletín de la Real Sociedad, fundadora de Colegios para huérfanos y pensionistas del Magisterio»:

Muy digno de llamar la atención, y seguramente así ocurrirá á cuantos siguen atentos el gran movimiento iniciado en España en favor de los «Reales Colegios para huérfanos del Magisterio», es el hecho altamente significativo de que en todas partes, desde uno á otro extremo de la Península, sea la mujer la gran propagandista, la gran obrera de la hermosa labor de atraer elementos valiosos á la magna empresa.

Con la intuición que la distingue, el gran golpe de vista que le es peculiar, el cariño, que es su lema, el sentimiento, que satura su corazón, todo bondad, todo amor, ha sido la primera en lanzarse á la conquista de prosélitos para la mayor de las obras que jamás pensara el «Magisterio de España.»

María de La Rigada, en Madrid; Mercedes Wehrle, en Toledo; Mercedes Tella, en Coruña; Ana Arizmen- di y Carlota Castro, en Sevilla; Martina Casiano y María Maestu, en Bilbao; María Jerez y Cecilia María Ortega, en Palencia; Carmen Barrón, en Guadalajara; Ana Solo de Zaldívar, en Granada; Emilia Gaspar y Minaya, en Badajoz; Emilia Gaspar Polo, en Alicante; María Carbonell, en Valencia; Condesa de Castellá y Trinidad Vallejo, en Barcelona; Aurora Miret, en León; Juana Cristina Torija, en Segovia; Rogelia Arrizabalaga, en Oviedo; Julia Alegría, en Burgos; son otros tantos soldados que, atrincherados en su amor, en su fe, en sus entusiasmos, conducirán á los Maestros al triunfo de sus ideales.

Y, ¿sabéis por qué? Porque ella, á la vez que Maestra, es Madre, á la par que una inteligencia clara, tiene un corazón educado para los nobles sentimientos, y cuando educa á los hijos de los demás, tiene su mirada fija en los suyos propios; y ante el temor del desamparo, ante el cuadro de horror y de miseria que á su vista se presenta, se lanza á la conquista del «Salvador Colegio», donde aquellos pedazos de su alma han de hallar el bienestar que la triste muerte puede arrebatárselos.

¡Cuántos hoy aconsejan el retraimiento!, ¡cuántos fulminan excomuniones á sus prosélitos!, ¡cuántos pro- palan el fracaso de la «Real So- ciedad!»; y, sin embargo, ellas, las maestras españolas, las que á gran corazón para sentir, unen gran in- teligencia para pensar, acuden presu- rosas á tomar un puesto en la van- guardia del ejército, ya muy nume- roso de la «Real Sociedad».

Todos recuerdan la odisea del gran marino genovés. ¡Cuántos reyes se burlaron de sus proyectos!; y des- pués, ¡cuántos sabios aconsejaron á la gran Reina de Castilla que lo aban- donara!, y, sin embargo, ella, la mu- jer culta, la mujer madre, la mujer reina, llevada de sus nobles senti- mientos, y ayudada por una in- teligencia superior, lanzó contra un mundo ignorante las tres carabelas que, guiadas por Colón, habían de traer á España todo un continente; millones de seres que civilizar, y ríos de oro que aumentaron su riqueza.

La Familia Real, cuyos nobles senti- mientos y gran cultura conocen to- dos los españoles, extiende su manto de protección sobre la «Sociedad», de que ella forma el Patronato Su- premo: pregunta, indaga, se interesa y alienta con su real palabra á los or- ganizadores, humildes maestros que se sacrifican por el bien de sus com- pañeros y por dotar á su Patria, con la ayuda poderosa de sus reyes, de un centro de cultura, superior aún á cuantos en su clase existen en el mundo civilizado.

Una Infanta española, que por su martirio reside en el extranjero; la madre del recién casado, Infante don Fernando; la tía de nuestro Protec- tor Supremo, Doña Paz de Borbón, se queja de que en España exista So- ciedad tan importante, y que aún ella no la conozca; se asombra de que en tan corto tiempo haya alcanzado el desarrollo que hoy tiene y deseando de llevar á Baviera el consuelo de que la mutualidad adquiere importan- cia en su querida Patria, pide, en- carece, ordena, que se le informe del proceso de la «Real Sociedad», y que á su marcha, se le comuniquen, paso á paso, toda su historia, cuantas vicis- situdes sufra, para desde allí, y con la magnanimidad de su hermoso co- razón, protegerla, defenderla, pro- pagarla con su gran talento, y hacer ver que los maestros españoles, tan zaheridos; tan maltratados, tan pre- teridos, son dignos, por sus obras, del respeto, de la protección, del ca- rido, de los mismos que los censu- ran.

¡Qué hermoso, maestros españoles! Cuando el día de mañana vuestros hijos estén disfrutando como huérfa- nos gratuitos ó como internos pen- sionistas las incalculables ventajas que les proporcionará la «Real So- ciedad», acordáos para bendecirla de la Familia Augusta que tiene sus mi- radas fijas en vuestros Colegios y del gran número de mujeres que dando ejemplos de valor y de altruis- mo, han sido las primeras en desafi- ar á los olímpicos dioses de la ope- sión, en dedicar sus horas de des- canso á la creación de la obra que enorgullecerá al Magisterio, peleando contra la apatía de unos, la indi-

ferencia de otros, la oposición de los menos, por fortuna, como pelea la madre por arrancar á sus hijos de la muerte cuando esta se presenta en forma de cualquiera de los azotes que tantos pequeños seres arrebató á la vida.

Y vosotros, maestros españoles, los que anteponeis la cabeza al cora- zón, ¿no os dice nada la gran protec- ción Real?, ¿no os dice nada que cuanto hay de valer en España os preste su apoyo?, ¿no teneis elemen- tos aún para juzgar con los ejemplos dados por la Nobleza, el Clero, la Política, la Banca, las Ciencias y las Letras?, ¿creéis posible que tan valio- sos protectores se hayan decidido á ayudarnos sin conocer á dónde van? No, no es posible que creáis tal cosa: sólo el pensarlo sería infringir una ofensa, y nada más lejos de la «Real Sociedad» que ofender á sus com- pañeros. Los engañados, informáos bien: los apáticos, sacudid vuestra pereza: los detractores, deponed vuestra actitud, que hoy el Magiste- rio da el paso más grande en su vida corporativa, y tened por seguro que se fundarán los Colegios para vuestros hijos, Colegios en que la ciencia médica dirá su última palabra por boca de la sabia Sociedad Española de Higiene y la Pedagógica implan- tará sus últimos adelantos por con- ducto de las más grande eminencias de España.

En el extranjero nos observan: en las naciones cultas esperan ver de lo que son capaces los maestros espa- ñoles, y la «Real Sociedad fundadora de Colegios para huérfanos y Pen- sionistas del Magisterio de España», sabrá dar contestación cumplida á los que tienen fijas sus miradas en ella.

Vosotras, maestras españolas, se- guid, seguid vuestra labor meritisí- ma; seguid demostrando de lo que sois capaces, que el día de mañana, cuando el edificio de Sigüenza cobi- je bajo su techo centenares de des- amparados, hijos de vuestros herma- nos de profesión, ellos leerán, escul- pidos en letras de oro, unidos á los nombres de sus Patronos y Protec- tores Supremos, los de sus más deci- didas y entusiastas protectoras, las maestras españolas.

Mercados

VALLADOLID.
Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 100 fanegas de trigo que se cotiza á 39 reales las 94 libras.
Almacenes de Arco—Han entrado 50 fa- negas de trigo, que se pagaron á 39'50 rea- les las 94 libras.

PENAPIEL.
Los precios que han regido en este mer- cado han sido los siguientes:
Trigo á 40 reales fanega de 94 libras.

Centeno, á 25 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 24 reales.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado
Trigo á 38'00 reales las 94 libras.
Cebada, á 22 reales fanega.
Tendencia del mercado floja.

Lluvia en las 24 ho- ras en mm. (Velocidad)	00
Velocidad del viento en km en las 24 horas (Vispera)	280
Dif. rencia	
Tempe. en el día mínima á cielo des- cubierto y junto á la tierra laborable	9'0
Temperatura máxima (Vispera, al sol)	
Diferencia	
Temperatura mínima (Vispera) á 1 m del suelo Termómetro pro- tegido	11'0
Temperatura máxima en el día á la sombra	
Estado del cielo	Cubierto.
Fuerza del viento	1
Dirección del viento	SO
Humedad relativa	68
Temperatura del aire á la sombra	13'0
Altura barométrica reducida á 0°	673'20

NOTA. La fuerza del viento representada por los números: 0 calma, 1 brisa, 2 bonan- aible, 3 fuerte, 4 duro, y 5 temporal.

Observatorio de Segovia
Observaciones meteorológicas del día 23 de Mayo de 1906.

A las nueve de la mañana

Corrales

ORDINARIO

de Madrid á Segovia y La Gran- ja, coche de Vega y vice- versa, diariamente.

Madrid:

Callejón de Preciados, núm. 2.

Segovia:

Plaza Mayor, Dámaso Bermejo

TIENDA DE VINOS

Arriendo de pastos

Se hace, para ganado lanar, vacuno y caballo, desde 1.º de Junio hasta 1.º de Agosto, en el terreno de las Navillas de Riofrio.

Para tratar, con don Fernan- do González, en Turégano.

Sirvienta

Desea colocación una joven con buenas referencias y práctica en co- cina.

Informarán en la calle de la Victo- ria, número 1 (Teatro Miñón).

3, San Justo, 3

Perfecto Rivas

Hojalatero y Fontanero

SEGOVIA

ÚNICO INSTALADOR DE TUBERIAS DE PLOMO Y HIERRO DENTRO DE ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiendo empezado los trabajos para la colocación de tubería de agua á presión, todo aquel que desee poner agua ó hacer cambio de la que tenga instalada, puede desde luego hacerla, contando con este, que es el que más barato lo hace garantizándolo por tres años siempre que corran por cuenta de esta acreditada casa todos los trabajos que se empleen para cualquiera instalación de tubería de agua.

Precios de aparatos Inodoros, blanco con relieves compuesto de depósi- to automático, tabloncillo, tubo de caída y papelera, desde 90 pesetas en adelante, garantizado por cinco años.

Por soldaduras sueltas desde 50 céntimos en adelante.

Colocación de grifos, baratos.

NOTA. No tratar con nadie, que no sepa el oficio.

3, San Justo, 3

Imprenta de EL ADELANTADO

Folleto de EL ADELANTADO (139)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS, POR Ponson du Terrail

—Apretadlo, y el retrato se abri- rá como una puerta.
—¿Y después?
—Veréis un escondrijo. Allí está el cadáver de Bibi.
—¡Ah!
Y Munito se lanzó hacia la puer- ta.
—Pero Nichette le detuvo con un gesto.
—Aguardad,—le dijo.
—¿Aun hay más?
—El cuerpo de Bibi no está solo.
—¡Hipólito!—dijo la doncella pa- ra quien estas últimas palabras fue- ron un rayo de luz.
—Sí,—dijo Nichette,—pero no

está muerto, y si le decís que fui yo quien le encerró...
Y un gesto de espanto completó el pensamiento de Nichette.
—No le diremos nada,—dijo Mu- nito.
Y de nuevo se lanzó hacia la puerta.
—¡Salvadme! ¡dadme la bebida! ¡Ahora que he hablado, me dejáis morir!
—¡Oh!—dijo Munito,—tenemos tiempo para asegurarnos de que no nos engañas.
Y se llevó el vaso que contenía el contraveneno.
Coclés y Paulina le siguieron.
Munito perdió su calma, desde que Nichette le dijo que Bibi estaba muerto.
Y lleno de angustia apretó el re- sorte.
Aparició el escondrijo.
El gitano dió un grito.
El escondrijo estaba vacío.
Bibi muerto é Hipólito vivo ha- bían desaparecido.
Un charco de sangre que se veía

en el suelo era lo único que indica- ba su estancia en aquel sitio.
Munito, Paulina y Coclés se mi- raron con estupor que fué reempla- zado pronto por la esperanza.
Hipólito sin duda se había escapa- do llevándose á Bibi.
Y estando muerto Bibi, al huir, ¿habría cargado con un cadáver?
Munito se puso á golpear las pa- redes acolchadas del escondrijo, buscando otra salida además de la del retrato.
Y de pronto su puño, encontró un cuerpo duro y una puerta se abrió, junto al acolchado del muro.
Al otro lado de esta puerta apa- rcieron los primeros peldaños de una escalera.
Esta escalera se hundía vertical- mente bajo tierra.
Munito y Coclés se miraron un momento como quien duda.
Pero Munito dijo:
—¡Vamos!
Y con un candelero en la mano, bajó el primero.

La escalera era larga y muy es- trecha.
Al cabo de ocho escalones salie- ron á un espacio oscuro y fangoso. Era una cloaca.
Coclés le había seguido, pero Paulina se quedó en lo alto de la escalera, no atreviéndose ir más lejos.
Munito se bajó.
—Mira,—dijo á Coclés aproxima- mando la luz al suelo.
—¿Qué es estos?—dijo Coclés.
—No ves impreso un pié en el barro?
—Sí, es el pié de Hipólito.
Munito dió algunos pasos por la cloaca y lanzó una exclamación de alegría.
—Bibi no está muerto,—dijo.
—¿Tenéis alguna prueba?
—¿Has visto tú marcados dos pies?
—Sin duda.
—Mira, aquí hay dos más.
—Es verdad,—dijo Coclés.
Y después de tiempo en tiempo una gota de sangre.

—Tenéis razón.
—Bibi está herido pero no muer- to. Anda con pena, y la posición de las huellas indica que se apoya sobre el brazo de Hipólito.
Hablando así Munito se detuvo.
—¿Qué vamos hacer?—preguntó Coclés.
—Nada. Volvemos por donde hemos venido.
—¿No vamos en su busca?
—No, las cloacas tienen una porción de encrucijadas.
Podríamos buscar inútilmente bastantes días.
—Sin embargo...
—Y tengo mucha prisa, amigo,—dijo Munito.—Estad tranquilo. Bibi é Hipólito cuidarán de salvar- se.
Y Munito se volvió añadiendo:
—Por otra parte, no hemos de dejar morir á Nichette.
—No se perdería gran cosa.
—Ciertamente que no, pero en fin, la he prometido que la salvaría si nos decía la verdad, y se ve evi- dentemente que no ha mentado.

Nociones de Aritmética y Geometría
Don Juan Esquivias, notable; don Julián Bernar...

Alumnos del Magisterio

Religión e Historia Sagrada
Don Antonio Pasagali, sobresaliente; don Víctor Pérez, notable...

Pedagogía
Don Félix Verdugo, don Juan Moreno y don Francisco Alonso...

Nociones de Geografía e Historia
Don Antonio Pasagali, sobresaliente; don Víctor Pérez, notable...

Prácticas de enseñanza
Don Francisco Alonso, don Alejandro Carretero y don Francisco Sanz...

El ministro de la Guerra en Segovia

Los rumores que desde estos días venían circulando respecto á la venida del ilustre general Luque á Segovia, han tenido hoy confirmación.

En el tren rápido de esta mañana ha llegado á esta capital acompañado de su ayudante el teniente coronel de E. M. Sr. Baltrán de Lis...

Como de su venida á Segovia no tenfan noticia las autoridades, he aquí la causa de que no fuesen todas á recibirlo.

Parece ser que sólo el Alcalde señor Arango tenía noticia confidencial de la venida del ministro, por lo que fué á esperarle.

Al descender, pues, del tren el general Luque, dirigióse á él el señor Alcalde dándole la bien venida y ofreciéndole el coche del Ayuntamiento, que el ministro rehusó pues le tenían otro preparado.

En el Regimiento fué recibido y cumplimentado por su digno coronel jefe don Gabriel Vidal y por todos los jefes y oficiales del mismo.

Recorrió el general Luque todas las dependencias del cuartel, saliendo altamente satisfecho del orden, régimen y limpieza del mismo por lo que felicitó al señor Vidal.

Próximamente á la una de la tarde dirigióse el ministro á la casa de la señora baronesa viuda de Sangarrén, que le unen estrechos lazos de amistad con el general Luque.

Invitados por la baronesa, sentáronse á su mesa, á más de la duena de la casa y del general Luque, el teniente coronel de Estado Mayor señor Beltrán de Lis, el de Artillería D. Ubaldo Rexach y el capitán de caballería señor Amado.

A las dos y media habíase dado orden de que salieran los alumnos de la Academia de Artillería al campo de «Baterías» y á dicha hora pusieron en marcha, mandando la fuerza el teniente coronel de aquel centro señor conde de Casa Cantarrán.

Formaban esta, la escuadra de gastadores, banda de música, alumnos del primero y segundo año formando batería á pie, alumnos de tercer año, con las piezas de campaña y los de cuarto y quinto con las piezas montadas, con sus respectivos jefes.

Desfilaron ante la casa citada de la señora viuda de Sangarrén, presenciando el desfile desde el balcón el ministro y sus acompañantes.

Después encaminóse el general Luque al Alcázar, revistando el Arquivo militar.

En el mismo carruaje se trasladó nuestro ilustre visitante y los señores que le acompañaban á la Academia de Artillería, siendo recibido por el ilustrado coronel de la misma y los señores profesores.

Detenidamente revistó el ministro todas las dependencias de dicho centro, no pudiendo por menos de felicitar al señor Bonet por la perfecta organización que tuvo ocasión de observar.

La premura del tiempo nos obliga á suspender hoy esta información que continuaremos mañana, pues á la hora de cerrar nuestra edición se halla el ministro revistando á los

alumnos en el campo de Baterías, desde donde se dirigirá á la estación para tomar el rápido de regreso á Madrid.

Ginematógrafo Pradera

Están de enhorabuena los aficionados á las proyecciones cinematográficas. Los cuadros presentados por primera vez las últimas noches han llevado al elegante pabellón del señor Pradera numeroso y distinguido público...

El señor Pradera se propone entrenar con frecuencia preciosas é interesantes cintas, para dar la mayor amenidad posible al culto espectáculo tan favorecido del público.

Este tendrá ocasión de ver, por poco dinero, los hechos más salientes y cosas más notables del mundo, pues el surtido de películas que posee el señor Pradera es inabarcable.

Dicho señor, que está siendo muy aplaudido diariamente, ha concertado convenios con los más reputados fotógrafos de la Corte, para poder impresionar y reproducir luego en su magnífico cinematógrafo todos los festejos notables que se celebren en Madrid con ocasión de la real boda.

SUETOS

Se encuentra enferma una de las niñas del ilustrado y probo magistrado de esta Audiencia provincial señor D. Alfonso Travado.

Lo lamentamos y hacemos votos por el restablecimiento de la enfermita.

De días

Mañana celebrará su fiesta onomástica la bella y simpática señorita Ascensión Marzán, hija del inteligente ingeniero topógrafo don Genaro Marzán.

A las muchas felicitaciones que con este motivo recibirá la bella festejada, unimos la nuestra más sincera.

Fiestas en Yanguas

Según nos comunica nuestro corresponsal de Yanguas, se están haciendo grandes preparativos para el paso del tren real por la estación de aquel pueblo.

El vecindario se propone hacer una gran manifestación de simpatía á nuestro joven monarca y á su augusta prometida, para lo cual el Ayuntamiento ha organizado grandes festejos.

El regio convoy llegará á Yanguas el viernes á las tres y 47 minutos de la tarde, deteniéndose solamente seis minutos en esta estación.

Nos dicen que serán muchos los vecinos de los pueblos cercanos á Yanguas que acudirán á presenciar el paso por esta estación, de S. M. el Rey y la princesa Victoria.

Nuestro corresponsal en Yanguas nos informará del resultado del acto.

A las cinco de la tarde de ayer, ha fallecido á los 50 años, en Torreiglesias, el que fué nuestro amigo don Mariano Gil y Gil, Secretario de aquel Ayuntamiento.

Reciban nuestro pésame su viuda doña Josefa Velasco López y sus hijos Juan y Valentín Gil Encinas y Crescente Gil Velasco.

Nombramiento

Ha sido nombrado el Alcalde de esta ciudad, D. Rufino Arango, recaudador de los derechos correspondientes á la Asociación general de ganaderos del Reino en esta provincia.

El Banco de España pondrá á la circulación una nueva serie de billetes de cien pesetas, que llevan la fecha de 1.º de Octubre.

El acreditado industrial de esta capital D. Juan Margareto, siguiendo costumbre de años anteriores, obsequiará mañana con un chocolate, Jerez y pastas á los enfermos acogidos en este Santo Hospital de la Misericordia.

Faliza

Ayer cuestionó en el camino de Santa Lucía de esta capital Antonio Yubero Llorente, (a) Magullo, con Antero Miguel y Bernardo González Alvarez.

Acalorado el Magullo, enarboló una vara que llevaba y con ella propinó á sus adversarios tan regular paliza que tuvieron necesidad de ser asistidos en la Casa de Socorro.

El agresor ha sido detenido, y del hecho se dará cuenta al Juzgado municipal, donde se celebrará el oportuno juicio de faltas, caso de que las lesiones no revistan caracteres de gravedad.

Los alcoholeros

Se han reunido en Valencia los fabricantes de aguardientes, anisados y licores de aquella provincia, acordando unánimemente la supresión de las compras y ventas desde el 25 del

actual, despidiendo el personal de las fábricas.

Los viajantes se han adherido á los acuerdos del Sindicato nacional. También han acordado suspender las operaciones los almacenistas.

Junta

Para las cinco de esta tarde está citada la junta local de prisiones.

Se ha dado una orden por la Dirección de la guardia civil, en la que se dispone que de las multas que por este cuerpo se impongan á los infractores de la ley de alcoholes, la mitad sea entregada á los individuos que las impusieran, por las comandancias respectivas.

Denuncia

Ante el Juzgado de Valdeprados, han sido denunciados los vecinos Victorio Pardo, Antolín Esteban y Pedro Darín, por tener pastando abusivamente sus ganados cabríos.

Infraacción

Por infringir el reglamento de carreteras, ha sido denunciado ante la Alcaldía de Villacastán, el pastor Faustino Lozano.

Venta de escopetas

El día 1.º de Junio próximo, á las once de la mañana, se procederá en la Comandancia de la Guardia civil de esta ciudad, á la venta en pública subasta de varias escopetas recogidas á infractores de la ley de caza.

CHAMPAGNE BINET
EL MEJOR DE TODOS

Los penados del presidio de Santona han publicado una hoja dirigida al pueblo español en súplica de que todos coadyuven á impetrar del Rey don Alfonso un indulto general con motivo de su próximo enlace.

Licencias

Por el Gobierno civil de esta provincia se han expedido dos licencias de pesca á favor de don Victoriano Maganto y don José Sancha, vecinos de esta capital.

Boda

El día 19 del corriente tuvo lugar en la villa de Aguilafuente, el enlace matrimonial de la simpática joven doña Petra Yubero con nuestro buen amigo don Vicente Yuste.

A tan solemne acto asistió numerosa concurrencia de esta villa y de los pueblos vecinos.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena.

Don Justo Maeso Rodríguez, entendiendo agente de negocios, se encarga de confeccionar cuentas Municipales y de Pósitos con prontitud y sin igual economía.

Se ha firmado un decreto creando el Instituto superior de Agricultura, Industria y Comercio, en sustitución del Consejo superior de Agricultura.

Obras de lujo

José María Asensio, «Cristóbal Colón»; su vida, sus viajes y sus descubrimientos. Espléndida edición ilustrada con magníficas oleografías, copias de famosos cuadros de artistas españoles. Dos tomos grandes con ricas tapas, 70 pesetas.

«Obras completas de Zorrilla», cuatro grandes tomos encuadernados en tela, 30 idem. Se vende á plazos.

«Nordenskjóla, «Viaje al Polo Sur»; edición grandiosa en dos tomos encuadernados, 30 idem.

«Tratado de Construcción civil», útil á los arquitectos, ingenieros y maestros de obras. Dos tomos grandes, textos y atlas, 46 idem.

Se han puesto de venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44. Todos los días se dará cuenta al lector de las novedades que se reciben, y para que esté al tanto, se le avisa que solamente se hace por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Música

Mañana, de cuatro á seis de la tarde, interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

¡Olé Segovia!, paso doble.—Romero. Los pícaros celos, polka.—T. y Valverde. Solo por tí, mazurka.—Soutillo.

Segunda parte

Claveles y agua, couplets y habanera.—Romero. Lohengrin, preludio del acto tercero.—Wagner. La gatita blanca, paso doble la Machicha.—Jiménez y Vives.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4:40 tarde

El reparto de billetes

Esta mañana han tenido una entrevista los señores conde de Romanones y Ruiz Jiménez, con objeto de tratar del reparto de localidades para la corrida Regia.

Con este motivo se acentúa la tirantez por la intransigencia que reina, habiéndose llegado á hablar de probables dimisiones.

Viaje del Rey

Mañana á las dos y treinta de la tarde saldrá para la frontera S. M. el Rey, siendo acompañado de los señores Moret, Gasset y general Luque.

Firma

El ministro de Marina general Concas ha sometido á la Real firma varios decretos de su departamento.

Dos de estos decretos son concediendo la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco, á los capitanes de navío don José González y don Leopoldo Gómez.

Pena de muerte

En la mañana de hoy, se ha celebrado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la vista de la causa seguida en Ferrrol contra el artillero que dió muerte á un cabo con quien había estado jugando á la baraja.

El defensor ha hecho un informe brillantísimo en favor del procesado, á quien el Fiscal aprecia la circunstancia agravante de alevosía, desestimando la atenuante de haber obrado en vindicación de ofensa grave, y pide para dicho soldado la pena de muerte.

El Tribunal, á pesar de una larga deliberación, no ha llegado á ponerse de acuerdo.

Hasta el próximo viernes no se dará á conocer el fallo que haya recaído en este proceso.

Declaraciones comentadas

Están siendo objeto de grandes comentarios por parte de los

políticos, las declaraciones que ha hecho el señor Moret, sobre su resolución de abandonar el Gobierno si para el día 10 de próximo mes de Junio no se le ha concedido el decreto de disolución de Cortes.

El señor Moret añadió que en el caso de serle admitida la dimisión, aconsejara á la Corona la continuación del partido liberal en el Poder, por lo cual se muestran muy regocijados los elementos canalejistas, si bien se cree que seran llamados los conservadores.

Moros á Madrid

El crucero español «Infanta Isabel», ha llegado á Ceuta con objeto de que embarque en él la «Compañía de moros tiradores», que ha de tomar parte en la revista militar de Carabanchel.

Mañana zarpará para España el citado buque.

Extranjero

Una nota

Por el ministro del Interior de los Estados Unidos se ha pasado á las Potencias una nota en la que se dice que solamente asciende á 400 el número de víctimas habidas en San Francisco de California con motivo de la reciente catástrofe, y se afirma que las demás cifras que por los periódicos han circulado, son debidas á la fantasía ó á las deficiencias de información de los primeros momentos.

CAMBIOS

París á la vista..... 6'90
Londres á la vista..... 26'97

G. Cano

Ama de cría

Con leche fresca y buenas referencias, se precisa en la calle de Juan Bravo número 27, principal.

Sorprendente admiración

32 trenes he visto que han llegado á la estación y todos vienen cargados de calzado su perior, de las mejores fábricas que hay en toda la Nación; y que vienen consignados á la Zapatería Non. A «LA ESPAÑOLA», señores, que hay en esta población, la más antigua de todas y del calzado mejor; y para afirmarlo esto, basta que lo diga yo.

8, Isabel la Católica, 8

PANIFICADORA «LA PROVIDENCIA»,
Situada donde estaba la antigua fábrica de harinas «La Estrella, junto al Parque de Artillería»

Esta nueva fábrica de panificación, instalada en amplio é higiénico local y que cuenta con los aparatos más modernos que se utilizan en esta industria, ofrece al público pan de inmejorable calidad á los siguientes precios:

Table with 2 columns: Product description and Price. Includes items like Pan de 1.º, pieza de 1.500 gramos (50 céntimos), pieza de 1.000 gramos (45), etc.

Además se elaboran piezas pequeñas de pan francés, de Viena, catalán, etc. etc.

Expendedurias

Macario Vivanco, Azoguejo, 3; Justa Santa Isabel, José Zorrilla, 21 Gregoria López, Plata 19; Atanasio Cabrero, Juan Bravo 68; Pablo Alvaro, Nevería 2.

En todas las expendedurias se reciben avisos para servir á domicilio.